



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur*

Buenos Aires, 3 de Junio de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 532/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00011892-9/2022 “Conversatorio Internacional y Latinoamericano en la Semana Internacional del Medio Ambiente. Hacia Estocolmo + 50. La Contribución del Continente latinoamericano al pensar global y actuar local”, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Jorge Atilio Franza solicita el auspicio de la actividad “Conversatorio Internacional y Latinoamericano en la Semana Internacional del Medio Ambiente. Hacia Estocolmo + 50. La Contribución del Continente latinoamericano al pensar global y actuar local”.

Que dicha actividad se desarrollará en la Plataforma digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y tendrá lugar el día 6 de junio de 2022 y contará con la presencia de expositores internacionales de alto prestigio y reconocimiento académico.

Que en el Plenario de Consejeros, celebrado el día 11 de junio de 2020, se realizaron una serie de recomendaciones entre las cuales se encuentra adoptar como criterio general que para todas aquellas actividades en las que el Consejo forme parte en su organización deba solicitarse la aprobación de la misma, mientras que para todas aquellas organizadas por otras instituciones deberá solicitarse la Declaración de Interés Institucional.

Que en el caso de esta actividad en particular se configura el segundo de los extremos previstos, por lo que debe impulsarse la Declaración de Interés solicitada.

Que al respecto intervino la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica y se expidió mediante Res. Pres. CFIPE N° 12/2022, proponiendo la declaración de interés de la mencionada actividad.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de celebración de la actividad antes mencionada, corresponde sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Declarar de Interés Institucional el “Conversatorio Internacional y Latinoamericano en la Semana Internacional del Medio Ambiente. Hacia Estocolmo + 50. La Contribución del Continente latinoamericano al pensar global y actuar local”, que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2022 en la Plataforma digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaría Legal y Técnica para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el TSJ- , publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 532/2022